

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DECAFINSA S.A.", CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas con treinta minutos del día uno de abril del dos mil trece, en las oficinas ubicadas en las calles Víctor Manuel Rendón número cuatrocientos uno y General Córdova, en el piso 10 del Condominio Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "DECAFINSA S.A.", a saber: (a) El señor Miguel Antonio Orellana Arenas, debidamente representando por el señor Rafael García Febres-Cordero, como propietario de diez mil (10.000) acciones; y, (b) La compañía Publivia S.A., debidamente representada por la Gerente, Abogada Mónica Álvarez Medina, como propietaria de diez mil (10.000) acciones. Las referidas acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una.-

También se encuentra presente, pese a no ser accionista, el señor Ingeniero Luis Rodríguez Varas, Gerente General de la compañía.-

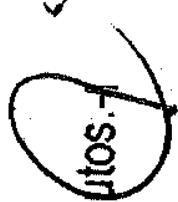
Como los nombrados accionistas representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes que en ella se conozcan y resuelvan los siguientes puntos que constituyen el orden del día: (1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía; (2) Estado de situación financiera y Estado de resultado integral del ejercicio económico del 2012; y, (3) Cualquier otro asunto relacionado directa o indirectamente con lo anterior.-

En consecuencia, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.-

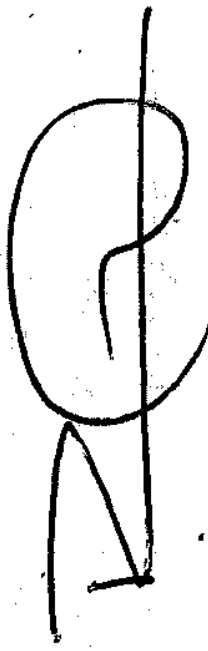
Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Rafael García Febres-Cordero y, como Secretario el Ingeniero Luis Rodríguez Varas, Gerente General, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.-

El Presidente, considerando que en esta sesión se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelve, unánimemente, conocer y aprobar, como primer punto del orden del día, los informes presentados por el Comisario y el Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico del 2012; como segundo punto del orden del día, el estado de situación financiera y estado de resultado integral, respecto al ejercicio económico del 2012; como tercer punto del orden del día, se ratifican y aprueban las gestiones realizadas por el Ingeniero Luis Rodríguez Varas, como Gerente General de la compañía.

habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la
tacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas
otas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin
modificaciones.-



en lo cual se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.-



Rafael García Febres-Cordero
Presidente de la Junta



Ing. Luis Rodríguez Varas
Gerente General - Secretario de la Junta

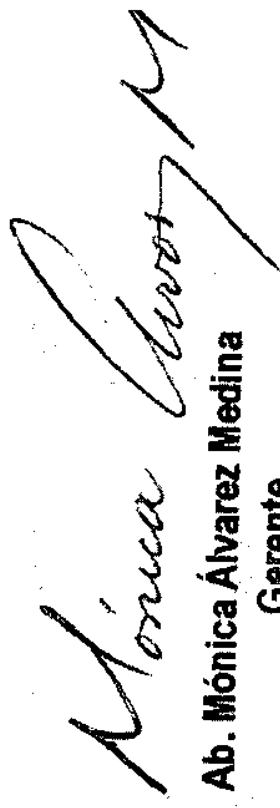
Las accionistas:

p.p. Miguel Orellana Arenas



Rafael García Febres-Cordero

p.p. PUBLIVIA S.A.



Ab. Mónica Álvarez Medina
Gerente